

ACTITUDES LINGÜÍSTICAS EN TORNO A LA PLURALIZACIÓN DE *HABER* IMPERSONAL EN LOS ANDES VENEZOLANOS

FRANCISCO FREITES BARROS
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, VENEZUELA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

1. Preliminares

La actitud se define en el marco general de las ciencias sociales como la disposición, favorable o desfavorable, para actuar en relación con un objeto social sobre la base de un conjunto organizado de creencias. En tanto que parte del entramado social se reconoce que el lenguaje es, desde luego, objeto de actitud y, como resulta natural, es la lingüística quien se ocupa su consideración científica. El estudio de las actitudes, del que se ha encargado más específicamente la sociolingüística, fue valorado en principio en razón de su posible utilización para la predictibilidad del comportamiento lingüístico y, en consecuencia, el reconocimiento de los derroteros por los que se enrumba el cambio lingüístico. No obstante, los resultados de no pocas investigaciones han mostrado disparidad entre actitud y comportamiento, lo cual ha llevado a algunos lingüistas a desechar los estudios e incluso el concepto mismo de actitud, mientras que otros, más moderados, han optado por la redimensión de los propósitos cuando se encaran este tipo de investigaciones. Probablemente la mayor parte de los estudios de actitudes que se emprenden en la actualidad parten del interés que tienen en sí mismas en tanto en cuanto forma de comportamiento asociada al lenguaje que refleja, por la distinta valoración de lenguas y estructuras lingüísticas variables, mecanismos de organización y funcionamiento de la sociedad.

Los estudios de actitudes son de muy diversa índole: unas veces miden el grado de aceptación o rechazo de una lengua (principalmente en comunidades plurilingües en las que hay diglosia, o en fronteras), o, sobre todo de un tiempo a esta parte, de variedades (geográficas o estrácticas) de un mismo idioma. Menos frecuentes pero asimismo interesantes, son los estudios de actitudes hacia fenómenos puntuales. En este campo específico, se sitúa esta investigación, referida a las actitudes sobre la pluralización de *haber* impersonal.

La igualación en número entre *haber* y el sintagma nominal plural que lo acompaña en función de objeto dentro de las oraciones impersonales es un fenómeno ampliamente difundido por el ámbito hispanohablante y numerosas veces reportado, lo mismo en sincronía que a lo largo de la historia de la lengua. La explicación más socorrida del hecho ha sido, como se sabe, la de que en la conciencia lingüística de los hablantes prevalece la estructura oracional básica sujeto-verbo que obliga al establecimiento de la concordancia: si existe un único sintagma nominal, éste debe ser sujeto y el verbo, por su parte, tendrá que emparejarse en número y persona con él.

Además de las explicaciones gramaticales de este tipo ha habido interés entre los lingüistas por delimitar la difusión social de la pluralización y establecer si el fenómeno está asociado de manera más o menos estrecha con determinados grupos sociales. Así, en muchos lugares se han emprendido trabajos de carácter sociolingüístico destinados a fijar la proporción de aparición de las formas plurales no canónicas de *haber* y la incidencia que en esta conducta lingüística poseen rasgos inherentes y sociales de los usuarios de la lengua. En Venezuela se ha investigado la pluralización del verbo al menos en las ciudades de Caracas (E. OBEDIENTE, 1984; P. BENTIVOGLIO y M. SEDANO, 1989; A. ALARIO, 1992 y G. D' AQUINO, 2000), Valencia (M. NAVARRO, 1992), Mérida (C. L. DOMÍNGUEZ *et al.*, 1998) y San Cristóbal (F. FREITES BARROS, 2002). De modo general, estos trabajos han reportado la existencia y distribución del fenómeno, lo mismo que la influencia que para su aparición ejercen rasgos sociolingüísticos como la edad, el sexo, el nivel socioeconómico y la procedencia, y también propiedades de orden lingüístico, como por ejemplo el tiempo en el que está conjugado el verbo o la presencia de los rasgos +*humano* y +*refuerzo de la pluralidad* en el sintagma nominal plural que acompaña al verbo. Dado que esta investigación se ubica

especialmente en San Cristóbal, estado Táchira, uno de las tres entidades andinas venezolanas, se tomarán como referencia inmediata los resultados del trabajo mencionado sobre la región.

Ahora bien, respecto de investigaciones específicas sobre actitudes en torno a la pluralización del verbo *haber* en oraciones impersonales el único estudio conocido por el autor es el de MALAVER (1999), que se ha propuesto establecer la capacidad de hablantes caraqueños para reconocer la condición social de informantes a partir de muestras de su habla en la que se hallan pluralizaciones y constatar el grado de conciencia sobre la canonicidad de estas formas entre los propios entrevistados.

El presente trabajo tiene una orientación semejante pero, como se verá, sus propósitos puntuales, lo mismo que la metodología seguida, son diferentes. No obstante su valor como descriptor de una realidad sociolingüística local, no pretende ser más que uno de tantos puntos en la red de investigaciones destinadas a describir y explicar el fenómeno en el español de Venezuela.

2. Objetivos

El propósito de este trabajo, como ha quedado establecido, ha sido el de calibrar las actitudes de los hablantes tachirenses en torno a un fenómeno lingüístico reportado en la región: la pluralización de *haber* impersonal cuando está acompañado de un sintagma nominal plural. A pesar de que, en principio, se trata de una forma estigmatizada en la norma culta, falta determinar, por una parte, si en la conciencia lingüística de los hablantes tachirenses este estigma está efectivamente presente, si existe concordancia en la comunidad tachirense entre actitud y comportamiento lingüístico y si la valoración de las formas pluralizadas resulta distinta según la formalidad del registro. En este orden de ideas pueden establecerse como objetivos específicos de la investigación los siguientes:

- a) Medir en la comunidad andina tachirense el nivel de aceptación o rechazo de las formas pluralizadas del verbo *haber* impersonal.
- b) Comprobar si la valoración de las formas pluralizadas de *haber* varía de acuerdo con la formalidad del registro.
- c) Establecer si existe correlación en la región entre actitud y uso de las formas pluralizadas del verbo *haber*.

3. Metodología

Para la consecución de los propósitos de la investigación se consideró como vía idónea el diseño y aplicación de cuestionarios. A tal respecto se elaboraron y aplicaron dos instrumentos distintos aunque con los mismos ítemes. Uno fue de carácter exclusivamente escrito y en el otro se usó como apoyo una cinta estímulo.

En las dos modalidades se proporcionó a los encuestados una lista de diez oraciones (escritas o grabadas, según el caso) sobre cuya corrección o incorrección fueron consultados. En cuatro de las oraciones aparecía el verbo *haber* acompañado de sintagma nominal plural; en dos de ellas las formas verbales estaban pluralizadas y en las dos restantes se encontraban, con arreglo a la norma, en singular. Los tiempos en que estuvieron conjugados los verbos fueron el pretérito perfecto simple y el imperfecto de indicativo, decisión en modo alguno casual sino producto de estudios en la región y otras zonas del país donde se ha probado que estos son los tiempos en los que más frecuentemente aparece conjugado *haber* en el habla. Estos cuatro ítemes aparecieron en la encuesta de modo aleatorio junto con otras oraciones. En la mitad de los seis distractores se incluyeron errores de construcción (dequéísmo, uso de *-nos* en el verbo como morfema de primera persona del plural y pluralización de *hacer* impersonal). Hubo asimismo una proporción idéntica de oraciones construidas con arreglo a la gramática normativa del español. De este modo, se equilibraron las formas "correctas" con las "incorrectas" y se entremezclaron otros fenómenos con la pluralización de *haber*. Obrando de este modo se ha pretendido equilibrar el instrumento de

manera que la atención de los encuestados no se enfilara directamente a la forma en estudio y los resultados, en consecuencia, estuvieran lo menos sesgados posible.

A las oraciones de la versión escrita del cuestionario precedió una instrucción en la que se informaba de que la lista procedía del habla real de personas distintas y de que en algunas de ellas (no en todas, esto subrayado) había alguna incorrección gramatical. Se instaba luego a reconocer si había o no error en cada enunciado y, en el caso de que el encuestado decidiera que la oración era incorrecta, explicar en qué consistía tal yerro. Se aclaraba asimismo que el ejercicio no era en lo absoluto una evaluación y que su propósito era simplemente conocer la opinión del encuestado; en consecuencia, ninguna de las respuestas dadas sería considerada buena o mala. Se pretendía así que las actitudes en torno a la pluralización de *haber* impersonal afloraran lo más libremente posible y que los sujetos de la muestra no se sintieran juzgados por sus selecciones.

Para la segunda versión del instrumento se emplearon los mismos textos sólo que las oraciones fueron oralizadas. Se empleó para ello una cinta estímulo ensamblada con las voces de 10 mujeres de entre 22 y 24 años de clase media, estudiantes de los dos últimos años de carrera universitaria (Licenciaturas en Lengua y Literatura o Comunicación Social) en la Universidad de Los Andes, Táchira. Procediendo de esta manera se ha querido evitar dentro de lo posible que las diferencias de opinión entre los encuestados se debieran a la evaluación inconsciente de rasgos inherentes de las hablantes de la grabación y no a las estructuras lingüísticas empleadas. Para que la eventual disparidad en la calidad de las grabaciones no ejerciera un influjo negativo sobre las respuestas, todas se hicieron en cabina insonorizada¹. Asimismo se procuró que las hablantes no dieran a su habla tono expositivo o de lectura, sino el informal propio de la conversación.

A los encuestados de este segundo instrumento, se les hizo escuchar la cinta dos veces. La primera, para que se familiarizan con las voces; en la segunda, se interpuso una pausa entre hablante y hablante para que los encuestados dieran respuesta al cuestionario, que, por lo demás, fue esta vez más extenso. En efecto, a la pregunta que indagaba acerca de si de acuerdo con la opinión del encuestado había algún error gramatical y de que tipo, se añadieron otras relativas a la hablante. Estas preguntas, con opciones cerradas, fueron qué edad se pensaba que tenía, su ubicación en la escala social, la profesión u oficio que ejerce, el nivel de estudios alcanzado y su procedencia. En todos los casos se añadió la opción "No sé". El propósito de estas preguntas fue determinar si los encuestados asocian el fenómeno en estudio a estratos determinados de población.

La encuesta fue aplicada a un total de cuatrocientas personas de entre 20 y 25 años. La mitad de los encuestados son estudiantes de la Universidad de Los Andes, Táchira en las carreras de Educación (Lengua y Literatura o Geografía), Comunicación Social, Administración o Medicina. Los otros doscientos encuestados se hallan en el mismo rango de edades y semejantes condiciones socioeconómicas pero no son universitarios. Se decidió aplicar la encuesta de este modo a fin de salvar una limitación frecuente en este tipo de estudios (debida, por lo demás, a razones de orden práctico del todo comprensibles): la elección de muestras compuestas casi exclusivamente por estudiantes universitarios². Hubo, pues, cuatro grupos de cien personas cada uno: estudiantes y no estudiantes a quienes se aplicó uno u otro instrumento³.

¹ La labor de grabación, estandarización y ensamblaje de las voces de las informantes y el locutor de la cinta estímulo ha sido posible gracias a la colaboración técnica de Ferney Agredo, del Estudio de Radio del Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Los Andes, en San Cristóbal.

² Las encuestas a estudiantes universitarios fueron aplicadas en su totalidad por el autor. El trabajo entre los no universitarios fue adelantado por May Karol Contreras y Yelitza Ortiz. Esta última participó asimismo en la tabulación numérica de los datos.

³ Aunque no ha sido considerada variable de investigación también se intentó equilibrar la distribución entre hombres y mujeres. De hecho, entre los no universitarios ha habido igualdad entre unos y otros. No obstante, entre los universitarios no ha sido posible hallar esta proporcionalidad debido a que en los cursos encuestados ha habido mayor número de mujeres que de hombres. Así, el instrumento exclusivamente escrito ha sido

Aunque el sondeo fue de carácter anónimo, a la aplicación del instrumento propiamente tal precedió un conjunto de preguntas útiles para ajustar la muestra a tenor de los propósitos del trabajo. Entre los datos personales solicitados se incluyó el lugar de nacimiento del encuestado y el de su padre y su madre, lo mismo que los sitios y temporadas en los que había vivido. Estas preguntas tuvieron por finalidad la de circunscribir el estudio a personas nacidas en el estado Táchira y de padres tachirenses. De esta manera se ha querido garantizar en lo posible que las respuestas resultaran representativas de la comunidad. Se eliminaron, en consecuencia, todas las encuestas respondidas por personas ajenas al perfil fijado, purga que se cumplió principalmente, entre los estudiantes, un número significativo de los cuales, como suele suceder en centros de educación superior, procede de otras regiones del país.

4. Resultados

Las respuestas al cuestionario han demostrado que de modo general los encuestados consideran "correctas" tanto las formas del verbo *haber* impersonal en plural como en singular, si bien es cierto que valoran más favorablemente estas últimas (60 vs. 74%. Ver Cuadro 1). El testimonio siguiente, de uno de los encuestados del grupo de los no estudiantes, resulta, a este respecto, significativo: "Es *hubo*, suena mejor, aunque creo que la palabra *hubieron* también es correcta".

Cuadro 1:
Distribución de la evaluación de las formas de *haber* en singular y plural en relación con los tiempos verbales⁴

Singular		Plural	
Copretérito: Había	Pretérito: Hubo	Copretérito: Habían	Pretérito: Hubieron
56/44	93/7	79/21	40/60
74/26		60/40	

Sin embargo, cuando se introduce como variable explicativa el tiempo del verbo enseguida se advierte que estas cifras se polarizan en una proporción no desdeñable: el pretérito en singular, *hubo*, es la forma que mayor aceptación tiene (93%), seguido, sorprendentemente, de la forma no canónica en copretérito, *habían* (79%). El copretérito en singular, *había*, es también admitido por la mayoría, aunque en menor medida, (56%); el pretérito en plural, *hubieron*, es la forma que menos aceptación tiene, si bien se aprueba, después de todo, por un contingente considerable de encuestados (40%). Tal distribución muestra claramente que los tachirenses de la muestra convienen en que el verbo *haber* puede usarse indistintamente en singular que en plural; si se trata del pretérito prefieren, sin embargo, la forma en singular y si el tiempo del verbo es el copretérito, se inclinan, no obstante la norma, por la forma pluralizada.

La pluralización de *haber* es un fenómeno antiguo y general, y es, por otra parte, claramente explicable por analogía. Ya se sabe que el patrón sintáctico de este verbo resulta particularísimo: es en español el único verbo monoargumental cuyo único argumento nominal se comporta como objeto y no como sujeto. Ante un verbo de funcionamiento tan atípico, los usuarios procuran una simplificación de la norma de acuerdo con un patrón más general: si el sintagma nominal que lo acompaña es plural, establecen concordancia con él. Así trasponen la función de tal sintagma de objeto a sujeto y asimilan al verbo al grupo de los inacusativos existenciales (como *vivir*, *permanecer* o *existir*), que son los que más se le parecen en significado y comportamiento

aplicado a setenta mujeres y treinta hombres y el instrumento complementado con la cinta estímulo fue respondido por ochenta y cuatro mujeres y dieciséis hombres.

⁴ Los números que ocupan cada casilla son las respuestas en porcentajes sobre la consideración correcta/incorrecta de la forma de *haber* de que se trata. No hace falta incluir el número de casos porque, como se anunció en su momento, fue de cien en cada grupo de encuestados y, de este modo, coinciden.

sintáctico. Por lo antedicho, no extraña que en la región muchos hablantes acepten sin problemas el empleo del verbo pluralizado en paralelo con el paradigmático en singular. Pero si bien es esperable que las formas pluralizadas sean admitidas, no deja de sorprender que puedan desplazar incluso a las canónicas. En efecto, aunque que *hubo* ha sido preferido a *hubieron*, se ha favorecido *habían* sobre *había*.

A fin de ahondar en los niveles de aceptación de la pluralización, en el cuestionario, como se ha dicho, además del reconocimiento de las formas correctas e incorrectas, se pidió la justificación, si fuera el caso, del rechazo de un uso. La intención de esta solicitud fue, por una parte, comprobar si la desestima de una oración tiene que ver efectivamente con el empleo de las formas del verbo *haber* pluralizadas y no con otros elementos de construcción de la misma oración o de la pronunciación de la hablante; por otra parte, se pretendía, como consecuencia de lo anterior, sondear si en la conciencia lingüística de los encuestados la admisión o el rechazo de las formas pluralizadas del verbo *haber* es consciente o inconsciente. El examen de las respuestas de los encuestados ha resultado significativo para aclarar estas interrogantes. Ya se ha visto que en copretérito la pluralización es ampliamente aceptada; esta parte del cuestionario muestra ahora que entre el escaso 21% que no la admite los argumentos gramaticales concordantes con la norma académica sólo se esgrimen por 16 personas, esto es, el 4% del total de los encuestados. Incluso en el ítem del cuestionario en el que el verbo *haber* estaba en copretérito y singular un buen número de encuestados consideró incorrecta la oración porque, según su juicio, la concordancia sería necesaria. Baste como ejemplo el testimonio de un joven no universitario: "Se está hablando en plural. «*Habían* cosas muy positivas» es la frase correcta." Así, las razones argüidas por los encuestados no se refieren a rasgos inherentes de las hablantes (o al menos ello no se manifiesta expresamente), pero tampoco existe conciencia clara en la mayoría de que se trata de una forma académicamente censurada.

Una revisión de un trabajo anterior sobre comportamiento lingüístico de tachirenses en torno a la pluralización del verbo (FREITES BARROS, 2001), realizado sobre el análisis de 128 entrevistas de un número igual de informantes estratificados socialmente⁵ puede complementar la explicación de estos resultados: en aquella oportunidad, en efecto, se mostró que la pluralización alcanza una proporción de uso muy alta, 82%, frente al 18% de empleo de las formas ortodoxas. También se comprobó entonces que el tiempo del verbo favorece la pluralización: existen bastante más casos de pluralización cuando se trata del copretérito que cuando el tiempo verbal es el pretérito (86 vs. 67%). En este sentido se puede asegurar que el colectivo tachirense muestra en principio una estrecha coherencia entre actitud y comportamiento lingüístico.

El peso de la norma culta, principalmente el que de seguro imprime la educación formal, parece, por otra parte, influir en la valoración de las formas en singular. Ello se vislumbra en la dispar estima que dan a las formas del verbo los estudiantes universitarios y los que no lo son (Cuadro 2).

Cuadro 2:
Evaluación de las formas de *haber* en singular y plural
según los encuestados sean o no estudiantes universitarios
Estudiantes

Singular		Plural	
Copretérito: Había	Pretérito: Hubo	Copretérito: Habían	Pretérito: Hubieron
58/42	92/8	74/26	35/65
75/25		54/46	

No estudiantes

⁵ Las variables sociales consideradas para la constitución del corpus fueron el sexo (hombres y mujeres), la procedencia (rural y urbana) y la edad (cuatro grupos etarios en rangos de quince años: de 15 a 30 años, de 31 a 45, de 46 a 60, más de 60).

ACTITUDES LINGÜÍSTICAS EN TORNO A LA PLURALIZACIÓN DE HABER IMPERSONAL EN LOS ANDES VENEZOLANOS

Singular		Plural	
Copretérito: Había	Pretérito: Hubo	Copretérito: Habían	Pretérito: Hubieron
56/44	94/6	83/17	46/54
75/25		64/36	

Como se observa, los no estudiantes consienten más fácilmente la pluralización de *haber* (64 contra 54%) y los universitarios la rechazan en mayor proporción. Estos resultados se afinan más todavía cuando se analiza la distribución de acuerdo con los tiempos del verbo: la admisión de *hubieron* como forma apropiada ha sido bastante más baja entre los universitarios (35 vs. 46%). Que el peso de la educación es factor importante para la aceptación o no de la pluralización se afirma como hipótesis explicativa al revisar las justificaciones dadas, pues son sólo los estudiantes quienes usan como recurso la reflexión metalingüística: "Lo correcto es *había*, ya que *habían* sólo se usa como auxiliar en tiempos compuestos"; "El verbo *haber* nunca se conjuga en tercera persona como *hubieron*, sino como *hubo*"; "Hubieron está mal empleado, porque sólo se utiliza cuando actúa como auxiliar de otro verbo".

Una variable que también se ha mostrado explicativa de los usos de *haber* impersonal es la distinción entre discurso oral y escrito. Como cabe esperar, las formas pluralizadas han sido admitidas más fácilmente en el habla que en la escritura. En efecto, los porcentajes más bajos de aprobación de las formas en plural como correctas aparecen en los ítems escritos del instrumento: si bien 77 para *habían* y 32 para *hubieron* siguen siendo cifras altas, representan los menores índices de aceptación en todo el cuestionario.

Cuadro 3:
Evaluación de las formas de *haber* en singular y plural
de acuerdo con la variedad (hablada o escrita) del discurso en que se usa
Oral

Singular		Plural	
Copretérito: Había	Pretérito: Hubo	Copretérito: Habían	Pretérito: Hubieron
65/35	93/7	81/19	48/52
79/21		64/36	

Escrito

Singular		Plural	
Copretérito: Había	Pretérito: Hubo	Copretérito: Habían	Pretérito: Hubieron
48/52	92/8	77/23	32/68
70/30		54/46	

Los resultados de la última parte de la encuesta, finalmente, muestran la asociación que los encuestados han hecho entre las hablantes y ciertos rasgos sociales que se le ofrecieron como posibilidad. Se pidió, en efecto, que a partir de una voz grabada, único insumo suministrado, se identificaran la edad (menos de 25 años, más de 35), la clase social (baja, media, alta), la profesión (obrero-aseadora, secretaria o doctora, -abogada o equivalentes), el nivel de estudios (analfabeta, primaria, secundaria, universitaria) y la procedencia (rural o urbana) de las hablantes. Hay que recordar que las personas grabadas respondieron todas a un mismo perfil: mujeres menores de 25 años, de clase media, estudiantes del último año de su carrera universitaria. De este modo, se pretendía que las asociaciones que eventualmente establecieran los encuestados se debieran a la valoración inconsciente de las formas lingüísticas en uso y no a rasgos inherentes de las hablantes. Conviene, sin embargo, tomar con cautela estos datos dado que, a pesar de todas las precauciones que se tuvieron, los encuestados pudieron haber sido influidos por otros rasgos lingüísticos de las hablantes tales como la entonación, el ritmo, el timbre de la voz, etc. Con todo, no deja de sorprender la capacidad de reconocimiento que los encuestados han exhibido a la hora de identificar a las hablantes, pues de modo general, lo han hecho correctamente: menores de 25 años, de clase media, de profesión u oficio correspondiente a su nivel social, con formación

universitaria o al menos media y de procedencia urbana. De modo general, decíamos, porque los datos varían para la hablante que ha empleado la forma *hubieron*: ésta, en efecto, ha sido asociada en una proporción relativamente alta (40%) con una persona mayor de 35 años, que pertenece, según la mayoría (70%) a la clase baja, el oficio que se le endilga es casi siempre el de obrera (58%), en una proporción no desdeñable se la considera como de procedencia rural (34%) y en casi la mitad de los casos no se considera que haya sobrepasado la educación elemental (42%) e incluso se especula que no haya tenido ninguna (10%). Puesto que se identifica a la hablante con rasgos sociales de menor estima⁶ es posible apostar por la posibilidad de que la forma plural de *haber* en pretérito tenga entre los encuestados un estatus menor que el de la forma en copretérito, que, como queda visto, se admite en igualdad de condiciones respecto de las singulares. Se trataría de una valoración en todo caso inconsciente ya que cuando en su momento se les interrogó acerca de los motivos para considerar como impropia la forma *hubieron* los argumentos empleados no coincidieron con los de la norma académica.

Cuadro 4:
Identificación de características inherentes y sociales
de las hablantes de la cinta estímulo⁷

	Edad		Clase social			Profesión		
	- 25	+ 35	Baja	Media	Alta	Obrera	Secre.	Doctora
Había	78	9	19	72	6	29	28	28
Hubo	88	8	4	68	24	7	34	23
Habían	90	7	2	74	18	11	50	16
Hubieron	54	40	70	25	2	58	15	3

	Educación				Procedencia	
	Analfabeta	Primaria	Secundaria	Universitaria	Rural	Urbana
Había	6	20	37	24	7	85
Hubo	1	2	38	50	6	87
Habían	1	5	31	58	5	92
Hubieron	10	42	34	6	34	62

5. Conclusiones

La presente investigación, destinada a determinar la evaluación que los andinos tachirenses hacen de las formas pluralizadas de *haber* impersonal, ha mostrado que, consecuentemente con el propio uso lingüístico reportado en otra oportunidad, los habitantes de la zona admiten como correctas las formas del verbo concordadas con la frase nominal plural que las acompañan. Esta aceptación, sin embargo, está por debajo en las encuestas que en el uso real, lo que no significa necesariamente disociación entre comportamiento y actitud. A pesar de todas las precauciones tomadas para que las respuestas fueran lo más "naturales" posible, los encuestados han sido sometidos a una situación en la que se les pedía la evaluación de usos. Este mínimo de atención seguramente habrá causado esta distancia, por lo demás poco significativa.

El nivel de aceptabilidad de la pluralización, sin embargo, no se distribuye uniformemente, sino que está en estrecha relación con factores como la variedad de discurso (oral o escrito) en el que aparece el verbo, el tiempo en el que está conjugado y el nivel de estudios del sujeto

⁶ La edad no es, en sí misma, un indicador de valoración positiva o negativa. No obstante, tratándose de encuestados que no sobrepasan los treinta años, podría suponerse que ubicar a la hablante en un grupo etario distinto del propio indique que la pluralización que emplea no se reconoce como un rasgo lingüístico de los que establecen identidad colectiva. Esta afirmación, sin embargo, no sobrepasa el terreno de la hipótesis, por cuanto los datos mismos de la encuesta no permiten ir más allá de esta posibilidad.

⁷ La sumatoria de los porcentajes no alcanza siempre la cifra de cien porque se incluyó el ítem *No sé* y porque también hubo algunas pocas respuestas en blanco.

evaluador. Así, se admite más fácilmente la pluralización en el habla oral que en la escrita, debido, probablemente, a que se la considera una forma propia más propia del coloquio, vale decir, de las situaciones de comunicación informal, en las que los hablantes están menos sujetos a la presión social que obliga a una mayor atención sobre el discurso y al empleo de formas y estructuras estandarizadas. El discurso escrito, por otra parte, que es esencialmente formal, está regulado más rigurosamente y sus normas son menos flexibles. Este conocimiento de la norma (o al menos la sujeción a ella), de otro lado, es mayor entre estudiantes universitarios que entre personas del mismo estrato socioeconómico y etario que no van a la universidad, lo cual confirma el supuesto de que serían ellos quienes harían una valoración más ajustada a la gramática normativa. Con respecto al tiempo verbal, investigaciones variacionistas han mostrado que entre el pretérito y el copretérito existe una diferencia de pluralizaciones notable. En efecto, este último tiempo es bastante más susceptible de pluralización que el primero. Las explicaciones dadas tienen que ver sobre todo con el "incremento silábico" (BENTIVOGLIO Y SEDANO, 1989) que frena el uso de la forma *hubieron* frente a *hubo*, mientras que la confusión *habían* vs. *había* resulta más "natural" en tanto se equiparan en número de sílabas. Esta tendencia en el uso se ve ahora confirmada en la actitud. Los encuestados, en efecto, admiten más fácilmente una forma plural en copretérito que en pretérito. La explicación dada para el uso es también válida en materia de actitud.

La admisión de las formas de *haber* impersonal en plural está, pues, muy extendida en la región, pero no del todo consolidada. El prestigio de las formas canónicas es todavía significativo, lo cual permite augurar en la región un período todavía largo de inestabilidad y pugna entre las formas estandarizadas en singular y las heterodoxas pluralizadas.

Referencias Bibliográficas

- ALARIO, ANTONIETA, *La pluralización del verbo haber en el español de Caracas: un análisis sociolingüístico*, Ponencia presentada en la XLII Convención Anual de la AsoVAC, Caracas, 1992.
- BENTIVOGLIO, PAOLA y MERCEDES SEDANO, "Haber: ¿un verbo impersonal? Un estudio sobre el español de Caracas", en *Estudios sobre el español de América y lingüística afroamericana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1989.
- BOSQUE, IGNACIO y VIOLETA DEMONTE, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999.
- D'AQUINO, GIOVANNA. *Usos de haber impersonal en el habla de Caracas: Análisis sociolingüístico*, Ponencia presentada en la L Convención Nacional de AsoVAC, Caracas, Universidad Simón Bolívar, 2000.
- DOMÍNGUEZ, CARMEN LUISA *et al.*, "Personalización de haber en el español de Mérida", *Lengua y Habla*, 3, Mérida, 1998.
- FERNÁNDEZ SORIANO, OLGA y SUSANA TABOAS BAYLÍN, "Construcciones impersonales no reflejas", en BOSQUE, IGNACIO y VIOLETA DEMONTE, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999.
- FREITES BARROS, FRANCISCO, "Estudio sociolingüístico de la pluralización de haber impersonal en el español del Táchira, Venezuela", *Thesaurus*, LVI, 2, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 2001.
- MALAVER, IRANIA, "Estudio de la conciencia lingüística sobre hubieron", *Lingua Americana*, 5, Universidad del Zulia, 1999.
- MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO, "La concordancia", en BOSQUE, IGNACIO y VIOLETA DEMONTE, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999.
- MENDIKOETXEA, AMAYA, "Construcciones inacusativas y pasivas", en BOSQUE, IGNACIO y VIOLETA DEMONTE, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, 1999.
- MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN, "Sobre el sintagma haber + sustantivo", en *Otros estudios sobre el español de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 2000.
- NAVARRO CORREA, MANUEL, "Valoración social de algunas formas verbales en el habla de Valencia", *Thesaurus*, XLVI, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1991.

OBEDIENTE, ENRIQUE, "La personalización de haber en el habla culta de Caracas", *Actas del VII Congreso de la ALFAL*, Santo Domingo, 1984.

TORREGO SALCEDO, ESTHER, "El complemento directo preposicional", en BOSQUE, IGNACIO Y VIOLETA DEMONTE, *Gramática descriptiva de la lengua castellana*, Madrid, Espasa, 1999.